



2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 615, 588, 589 y 590/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

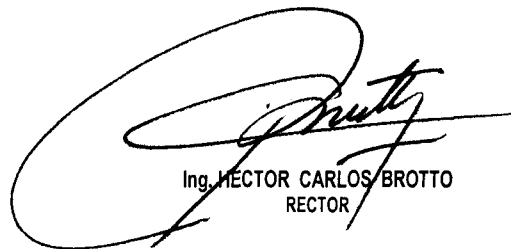
dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 671/2009

UTN
r.b.g.
n.b.
r.a.h.

  
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



“2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

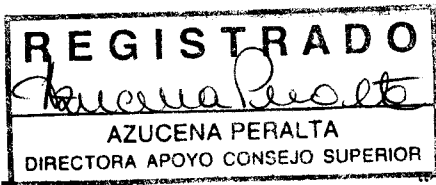
**RESOLUCION N° 671/2009**

**FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO**

**PROFESORES TITULARES**

PIÑEIRO, Daniel Claudio	Área Instalaciones y Materiales	1 DS
D.N.I. N° 11.120.965	Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia	
Legajo UTN N° 13187	Ingeniería Eléctrica	
PIÑEIRO, Daniel Claudio	Área Instalaciones y Materiales	1 DS
D.N.I. N° 11.120.965	Seguridad, Riesgo Eléctrico y	
Legajo UTN N° 13187	Medio Ambiente	
	Ingeniería Eléctrica	
CABOT, Enrique Alberto	Área Sistemas de Control	1 DS
L. E. N° 7.723.474	Control Automático	
Legajo UTN N° 3737	Ingeniería Eléctrica	

*X*



2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**PROFESOR ADJUNTO**

POCETTI, Héctor Nicolás	Área Electrotécnica	1 DS
D.N.I. N° 12.285.552	Electrotecnia II	
Legajo UTN N° 33181	Ingeniería Eléctrica	

---

rbg